

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LA POBLACIÓN LGBTTTIQ+

Lugar	Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.			Fecha	02 de julio de 2026
Hora de inicio	10.53			Hora de conclusión	11.51
Mesa de trabajo	03			Duración de la mesa	1.02
Número de personas	6				
Mujeres	4	Hombres	1	Transexual	1

RELATORÍA			
Moderador	Salvador Bernabé López	Cargo/Institución	IEPC Gro
Relator	Héctor Moisés Peralta Rivera	Cargo/Institución	IEPC Gro
Descripción de la actividad	Se realizará una mesa de trabajo donde se abordarán dos ejes temáticos con preguntas detonadoras diseñadas para fomentar el diálogo, recabar propuestas, opiniones y planteamientos de las personas de la población LGBTTTIQ+ a fin de establecer de acuerdo con sus competencias, las condiciones necesarias para evaluar e identificar acciones que impulsen su representación político-electoral en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.		
Pregunta 1: ¿Considera que las acciones afirmativas implementadas por el IEPC Guerrero durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 para garantizar los derechos político-electorales de la población LGBTTTIQ+ fueron suficientes, y por qué? Lourdes Martínez, opina que la participación de las personas de la población LGBTTTIQ+ sean realmente del gremio, las acciones afirmativas son correctas, pero deben de ser más cuidadosa para el próximo proceso electoral			

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LA POBLACIÓN LGBTTTIQ+

Héctor Agüero, propone también ser más escrupuloso en el momento que sean registradas las fórmulas, ya que la actual diputada no pudo comprobar en ningún momento que sea integrante del gremio, se debe dejar la simulación y aplicar lo que la ley ordena y comprobar su trabajo para la población, el IEPC Guerrero ha actuado de manera adecuada pero falta ser más rígido.

Mandujano, opina que como grupo vulnerable de la población LGBTTTIQ+, se debe de tener más información de las y los candidatos para que realmente sean personas del gremio, el espacio para los integrantes del gremio es mínima y eso debe de ser más igualitario.

Conclusión: Si ha habido acciones afirmativas del IEPC Guerrero, sin embargo, consideramos que no se implementaron de una manera justificada, ya que no se garantizó que los espacios designados estuvieran representados por las personas de la población LGBTTTIQ+

Pregunta 2:

Además de la auto adscripción simple, ¿qué otros mecanismos podrían implementarse para garantizar una representación efectiva de la población LGBTTTIQ+, en el registro de candidaturas del Proceso Electoral de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027?

Propuestas Generales

Que el IEPC Guerrero COMPRUEBE su trayectoria de las personas que participen sean parte de los colectivos para darles el vo.bo. Como miembros de la población LGBTTTIQ+

Mecanismos para implementar:

Que la fórmula este constituida por propietario y suplente de la comunidad LGBTTTIQ+.

Que el IEPC Guerrero fortalezca los criterios de implementación de las acciones afirmativas, privilegiando la representación sustantiva y la confianza ciudadana, es decir que sea visible y comprobable su trayectoria en el activismo por medio del respaldo de los colectivos.

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LA POBLACIÓN LGBTTTIQ+

En caso de que no sea comprobable el IEPC Guerrero, sancione al candidato y al partido postulante.

Nombre de la persona vocera	Elviarid Mandujano Nava, Héctor Fernando Agüero García
------------------------------------	---

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las 11.51 del dos de julio de dos mil veintiséis, las personas que intervinieron en la mesa de trabajo (03) firman de conformidad el contenido de la presente relatoría.

Nombre	Cargo/Organización Civil	Firma
Héctor Fernando Agüero García	Encargado de la atención LGTB Gov. Del Estado de Guerrero	

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN
POLÍTICO-ELECTORAL DE LA POBLACIÓN
LGBTTTIQ+

Laura Reyna Agüero García		
Griselda Guerrero Ramírez	Unidad Estatal para la Protección	
Itzel Reyes Gómez	Tesorera colectiva Atenas y C.	
Elviarid Mandujano Nava	Colectiva Atenas y Cibeles	
Lourdes Martínez Cisneros	Secretaría General de Gobierno Protección a periodistas y DDH	